

HECHO ESENCIAL  
**CLÍNICA LAS CONDES S.A.**  
Inscripción en el Registro de Valores N° 433

Santiago, 11 de agosto de 2020

Señor  
Joaquín Cortez H.  
Presidente  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente.-

**Ref.: Comunica renuncia y designación que indica.**

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En sesión extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma fecha, se tomó conocimiento y acordó aceptar la renuncia de don Fredy Jacial Ellis al cargo de gerente general de la sociedad, la que se ha hecho efectiva a contar de esta misma fecha. El señor Jacial continuará apoyando la gestión de la alta administración de Clínica Las Condes S.A., así como desempeñando su cargo de Presidente del Directorio de la filial Seguros CLC S.A.

Se informa también que, en la misma sesión, el Directorio acordó designar, a contar de esta misma fecha, como gerente general interino de la sociedad, a don Jerónimo García Bacchiega. Asimismo, se acordó por el Directorio de la sociedad confirmar definitivamente en su cargo al gerente comercial señor Christian Bezenberger Valdés.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Alejandro Gil Gómez**  
Presidente